



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Fe de Erratas al Programa Anual de Evaluación de los Fondos y Programas Públicos del Gobierno del Estado de Nuevo León 2017



Contenido

Fundamento Legal	2
Primero.- Disposiciones Generales.	3

Fundamento Legal

Marco Jurídico Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), Artículo 134;
- Ley de Coordinación Fiscal (LCF), Artículo 49, fracción V;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), Artículos 45, 78, 85, fracción I, 110 y 111;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), 54, 61 fracción II, inciso c) segundo párrafo, 62 y 79 primero y segundo párrafo;
- Ley General de Desarrollo Social (LGDS), Artículos 18, 73 y 74;
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, Artículos 1 y 29, fracciones VIII y XII;
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, Artículo primero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo, y
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño, numerales 28, 34, 37 y 39

Marco Jurídico del Gobierno del Estado de Nuevo León

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Artículo 85, fracción V;
- Ley Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, artículos 6 y 19;
- Reglamento de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, Artículos 31, 32 y 34.
- Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, Artículos 13 fracciones III y 15, y
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, Artículo 20 y Capítulo Cuarto.
- Lineamientos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León para la Consolidación del Presupuesto por Resultados (PpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), Título Cuarto “Del Sistema de Evaluación del Desempeño”.

Primero.- Disposiciones Generales.

1. Se modifica el cuadro del numeral 22 para quedar como sigue:



Cuarto.- Fondo y/o Programas Presupuestarios a Evaluar.

21. ...

Programa Presupuestario 2016	Clave 2016	Programa Presupuestario 2017	Clave 2017	Dependencia / Entidad / Tribunal Administrativo	Fuente Principal de Financiamiento
N/D	N/D	FASP: SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRAL – GENERAL DE GOBIERNO 1/ 2/	T41I00623	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
MINISTERIO PÚBLICO	E0088	MINISTERIO PÚBLICO 1/	U44E02118	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	E0073	PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y VIOLENCIAS	T40E02518	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
FUERZA CIVIL	E134	ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL INDICE DELICTIVO	T41E02918		
PROGRAMA DE APOYO A PROGRAMAS ESTRATÉGICOS (C5 INVESTIGACIÓN, INTELIGENCIA, TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD)	E0211	AT'N DE LLAMADAS DE EMERGENCIA, VIGILANCIA Y REGISTRO DE INFORMACIÓN	T41E03022		
APOYO DIRECTO ADULTO MAYOR	U0059	INCLUSIÓN PARA PERSONAS DE 70 AÑOS O MAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD 1/	J15S04801	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Recursos Federales Etiquetados
APOYO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	U0171	INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD 1/	J15S04908		
JEFAS DE FAMILIA	U0019	INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA 1/	J15S05014		

1/ Entre el ejercicio fiscal 2016 y el ejercicio fiscal 2017 la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado (SFyTGE) inició un proceso para la creación, rediseño y modificación de los Pp, por lo que estos programas presupuestarios, fichas técnicas ya MIR de los Programas sufrieron cambios en sus designaciones e indicadores.

2/ En el ejercicio fiscal 2016, no existe un programa presupuestario equivalente.

...